

San Salvador, 31 de octubre 2019.

Público en General. Presente.

Por este medio, la Unidad de Acceso a la Información Pública del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, (CIFCO). En el marco del cumplimiento del artículo 10 numeral "9" de la Ley de Acceso a la Información Pública informa, a efecto dar cumplimiento del informe que por disposición legal genera el ente obligado. Se declara inexistencia, ya que una vez que el IAIP envié la convocatoria se elaborara, correspondiente al presente año.

Y para hacerlo de conocimiento general se extiende la presente acta.

Alicia Lizeth Aguilar Lino. Oficial de Información. CIFCO.